



CM-0271

El Carmen de Viboral, 23 de diciembre de 2020

**Asunto: CONVOCATORIA A LA COMUNIDAD DE EL CARMEN DE VIBORAL PARA REALIZAR CABILDO ABIERTO**

Hugo Jimenez Cuervo, Presidente del Concejo Municipal, Gildardo Idarraga Giraldo, Vicepresidente Primero y Johan Alexis Toro Agudelo Vicepresidente Segundo, informan a la Comunidad Carmelitana: Dispondrá de un espacio en las sesiones extraordinarias del mes de diciembre para que se lleve a cabo **CABILDO ABIERTO**, por tal motivo se invita a los integrantes del Concejo Territorial de Planeación, Asocumunal, Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal y a quines estén interesados en el Proyecto de Acuerdo No. 022 de 2020 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA INCLUSIÓN DE PREDIOS AL PERÍMETRO URBANO POR MEDIO DE LA LEY 1753 DE 2015, Y SE DICTAN LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS"** a participar del **CABILDO ABIERTO**, con las siguientes características:

**ASUNTO A TRATAR**

Estudio y analisis del Proyecto de Acuerdo No. 022 de 2020 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA INCLUSIÓN DE PREDIOS AL PERÍMETRO URBANO POR MEDIO DE LA LEY 1753 DE 2015, Y SE DICTAN LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS"**

**FECHA DE REALIZACIÓN**

Se realizara el día lunes 28 de diciembre de 2020 a las 02:00 P.M. en el Recinto del Concejo Municipal.

**INSCRIPCIÓN**

Todo ciudadano que desee realizar intervención en el Cabildo Abierto se deberá inscribir al número celular y whatsapp 312 286 8395, desde hoy 23 de diciembre de 2020 hasta el día lunes 28 de diciembre de 2020 a las 12:00 m.

**REQUISITOS**

Todo ciudadano que desee intervenir en el Cabildo Abierto debe presentar al momento de realizar la intervención un resumen escrito de la intervención que realizará.

Atentamente,

Original Firmado  
HUGO JIMENEZ CUERVO  
Presidente Concejo Municipal

Original Firmado  
GILDARDO A. IDARRAGA GIRALDO  
Vicepresidente Primero

Original Firmado  
JOHAN ALEXIS TORO AGUDELO  
Vicepresidente Segundo

